616

gas por Ruiz bucarrueba vs. desta ciud.
digo que por ser bien desta ciud. Registro catorce
tocinos a quarenta marabedis para
mi y si vuesas mercedes la recibie-
ren los dare para desde el dia de pasqua
a delante y sino se recibiere en es-
te cabildo que de por hecho p.a los po-
der bender do quisiere — a vmds. su
p.co la reciban —

Gas. Parr. Ruiz
Bucarrueba

En la ciudad de la veinte dos del mes de marzo de mill y seiscientos e
veinte y cinco años estando en su ayuntam.to civil del justicia y regim.to
della a son de campana tañida como lo es de costumbre por mi el presente
escriv.o fue leida la peticion de suso y la dicha ciud. recibio el dicho registro —

Ante mi Pedro Davila

616

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO